

12/diciembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS NACIONAL

Sufren acoso de maestros 18% de las alumnas de bachillerato, revela sondeo

Laura Poy Solano

Especialistas de la Catédra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) revelaron que al menos 18 por ciento de las mujeres que cursan el bachillerato han sufrido violencia sexual –acoso y hostigamiento– por parte de profesores, mientras que 9 por ciento es presionada para negociar calificaciones a través de “favores sexuales”, y 7 por ciento más, con dinero.

El Diagnóstico sobre la Violencia en la educación media superior y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias, con el que se aplicaron encuestas a 2 mil 200 alumnos inscritos en Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) del Distrito Federal, de los que se retomaron 800 testimonios de jóvenes entre 15 y 22 años, reveló que 22 por ciento de las mujeres encuestadas han sufrido acoso sexual de directivos, personal administrativo y prefectos.

También señala que al menos 51 por ciento de los hombres y 43 por ciento de las mujeres han sido víctima de violencia verbal, mientras que 27 por ciento de los varones y 23 por ciento de las alumnas han sufrido violencia psicológica, que involucra tanto a docentes como a autoridades escolares.

Gloria Ramírez, coordinadora académica de la cátedra, destacó que los resultados del diagnóstico revelan que “enfrentamos un escenario que se repite a nivel nacional, tanto en escuelas públicas como privadas, y que no se limita a los Cetis. En las escuelas se ha instalado una ley del silencio, la cultura de la no denuncia, ante la ausencia de mecanismos concretos para prevenir agresiones y atender quejas de manera rápida y eficiente”.

Afirmó que a pesar de que la escuela es un espacio de oportunidad para prevenir agresiones y apoyar a las mujeres a las que “se exigen calificaciones de 10, pero sin resolver el problema de violencia sexual, verbal e incluso psicológica que sufren, detectamos que el acoso no se limita al plantel escolar; incluso fuera de las instalaciones son acosadas por policías y porros”.

Al presentar los resultados del diagnóstico, en el contexto del Coloquio internacional sobre indivisibilidad de los derechos humanos y la ética de la cooperación ante la globalización, que se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, reveló que a

pesar de que la Secretaría de Educación Pública "cuenta con lineamientos que deben seguir los docentes ante este tipo de casos, descubrimos que prevalece un enorme desconocimiento de los mismos, pues no existe, como política de Estado, un mecanismo que ayude a los jóvenes a presentar sus denuncias".

Es preocupante, indicó, que la violencia intrafamiliar "también esté presente en los testimonios, donde 9 por ciento de las jóvenes reconocieron haber sido víctimas de violación, mientras que 26 y 48 por ciento han sido víctimas de violencia física y verbal, respectivamente. Estas cifras también revelan que los jóvenes comienzan a ver la violencia como parte de su vida cotidiana".

Pidió al gobierno federal realizar acciones "urgentes" que garanticen atención inmediata a las "escasas denuncias presentadas". También reconoció la labor de 19 maestros que trabajan en Cetis del Distrito Federal, quienes se "han preparado durante 3 años para apoyar a sus alumnos en estos casos".

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/12/index.php?section=sociad&article=051n3soc>

Permea ley del silencio entre bachilleres del DF ante violencia sexual: estudio

Laura Poy

Según los resultados del Diagnóstico sobre la violencia en el bachillerato y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos, reveló que ante los casos de violencia y acoso sexual que padecen al menos 22 por ciento de los estudiantes, "se ha instalado una ley del silencio, de la cultura de la no denuncia, ante la ausencia de mecanismos concretos para prevenir agresiones y atender quejas de manera rápida y eficiente".

Durante la presentación del estudio, elaborado por especialistas de la UNAM, de la Cátedra Unesco y de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, se explicó que de 800 encuestas aplicadas a igual número de alumnos de los Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) -pertenecientes al Instituto Politécnico Nacional- en el Distrito Federal, 18 por ciento de las mujeres reportaron haber sido víctimas de violencia sexual, acoso y hostigamiento.

Por lo que respecta a casos de violencia en general, 58 por ciento de las bachilleres señalan haberla sufrido, mientras que sólo el 42 por ciento de los alumnos varones reportaron haberla padecido.

Frente a estos datos, los especialistas advirtieron que no existen políticas de gobierno que desde la Secretaría de Educación Pública permitan "generar confianza en las víctimas para denunciar a sus agresores".

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/12/11/permea-ley-del-silencio-entre-bachilleres-del-df-ante-violencia-sexual-estudio>

Derechos humanos y palabras vacías

El titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa, admitió ayer la persistencia de la impunidad y la corrupción en la administración a su cargo, así como la "franca incapacidad" de las dependencias encargadas de la seguridad pública y de la procuración de justicia para erradicar esas lacras. Reconoció que "el principal desafío que enfrentan los derechos humanos" se origina en el accionar de la delincuencia y en "la limitación de las instituciones de seguridad y justicia del país".

Si en el sexenio de Vicente Fox los derechos humanos dieron tema abundante para discursos oficiales y negación persistente de los hechos, durante la mayor parte del tiempo transcurrido del actual gobierno el asunto ni siquiera ha estado presente en las palabras gubernamentales.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/12/index.php?section=opinión&article=002a1edi>

Cuestionan relevo en el Conapred

Silvia Garduño

Integrantes de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) cuestionaron el nombramiento de la medallista paralímpica Perla Bustamante como nueva presidenta del organismo, pues, consideraron, no cumple con el perfil para sustituir a Gilberto Rincón Gallardo.

La Secretaría de Gobernación informó ayer en un comunicado que Bustamante fue designada por el Presidente Felipe Calderón como titular del Conapred por un periodo de tres años, con posibilidad de ratificación por un lapso igual.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/476/950231/>

CNDH

Acusan a ombudsman de cometer graves faltas

Laura Toribio

La presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, Maricela Contreras, acusó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de cometer "graves faltas" que violan las garantías fundamentales de las mujeres.

Durante la ceremonia conmemorativa por el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la legisladora federal afirmó que la CNDH y las comisiones estatales en el rubro carecen de una perspectiva de género.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/acusan_a_ombudsman_de_cometer_graves_faltas/443357

ENTIDADES

COAHUILA

En seis meses Derechos Humanos recibe 25 quejas en la Carbonífera

Agencias

A seis meses de haberse establecido en la región Carbonífera, en la visitaduría de los Derechos Humanos, se han atendido alrededor de 25 quejas sobre casos de violaciones de parte de las autoridades, hacia las garantías individuales de los ciudadanos y aunque la mayoría de los expedientes han concluido no se ha emitido recomendación alguna contra las instancias señaladas.

Así lo afirmó el titular de la oficina regional, Jacinto Rodríguez Morus, quien se dijo satisfecho por los resultados logrados en el ámbito jurídico y de difusión, al precisar que, "si bien se trata de una oficina pequeña, se trabaja con mucha intensidad para avanzar y lograr atender a la mayor parte de la población".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/130915>

DISTRITO FEDERAL

Adultas mayores del DF enfrentan maltrato y despojo de bienes

Victoria Rodríguez Irizar

En el 36.2 por ciento de los hogares del Distrito Federal donde habita una mujer mayor de 60 años, ésta es víctima o ha padecido alguna forma de violencia o abuso, ya sea físico, psicológico, sexual, económico, abandono o despojo financiero, indica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Uno de estos casos es el de Herlinda, de 80 años de edad, quien vive en la zona poniente de la Ciudad de México, en una casa de lámina ubicada en un barranco cerca de la colonia Lomas de Tarango. Ella vive con su hijo Juan, de 55 años, quien no tiene trabajo fijo y es alcohólico.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/nacionales/adultas_mayores_del_df_enfrentan_maltrato_y_despojo_de_bienes/406,33,9731.html

GUANAJUATO

Reprueban Ceresos de Guanajuato en derechos humanos: CNDH

Laura Rodríguez

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) reprobó a Guanajuato en cuanto a los derechos humanos relacionados con la situación jurídica de los internos al calificarlo con sólo 5.73 en una escala del 0 al 10.

En este rubro se califica la división de internos del fuero común y federal; la separación de reclusos procesados y sentenciados, la clasificación criminológica de los internos, así como la tramitación de beneficios de libertad anticipada.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=96388>

Cierra Derechos Humanos el año con más de 900 quejas

Janet Vázquez

El procurador de Derechos Humanos en Guanajuato, Gustavo Rodríguez Junquera señaló que este año cierran con 900 quejas aproximadamente. Las principales evidenciadas radican en contra de policías municipales, la Procuraduría de Justicia y en los abusos cometidos a los internos en reclusorios.

Esto durante la celebración del LX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=96245>

JALISCO

Emite CEDHJ medidas cautelares al secretario de Salud Jalisco

EL INFORMADOR/ Mardia Mendoza

La Comisión de Derechos Humanos Jalisco invitó al secretario general de la sección 28 del Sindicato de Trabajadores de Salud, Alfredo López, para que colabore de forma solidaria

GUADALAJARA, JALISCO.- Ante el posible paro de labores que trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Salud pretenden llevar a cabo en hospitales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) esta mañana dictó medidas cautelares al secretario de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Gutiérrez Carranza, en las que pide garantizar a los usuarios de Salud la atención que se requiera.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/62232/6/emite-cedhj-medidas-cautelares-al-secretario-de-salud-jalisco.htm>

NAYARIT

La Cámara de Diputados designa presidente de la CEDH

En Sesión Pública Ordinaria, los integrantes de la XXIX Legislatura aprobaron diversas resoluciones legislativas mismas que se refieren a la designación del Presidente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit, la Ley de Ingresos ejercicio fiscal 2009 y la ratificación de los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de del Estado de Nayarit.

Rindió protesta de ley como Presidente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, Guillermo Huicot Rivas Álvarez; la designación se realizó luego de verificar el cumplimiento puntualmente de los requisitos exigidos para ocupar este importante cargo; el lapso de trabajo será del día 13 de diciembre del 2008 al 13 de diciembre del 2013.

Nota completa en:

<http://www.eltiempodenayarit.com/nota.php?id=10510>

PUEBLA

Analizará la Unicef caso de Hueytlalpan

Claudia Lemuz

El caso del "pornoedil", como calificó la diputada del PRD Irma Ramos Galindo a José Martín Barrientos Ramos, alcalde de Hueytlalpan, será analizado por la Unicef la semana próxima, a fin de evitar que la violación a los derechos de los niños indígenas que se desvistieron a

cambio de dinero ante la presencia del alcalde priista, no quede impune.

Dio a conocer que también ha recibido muestras de solidaridad de países como España, Colombia, Nicaragua y Bolivia, quienes repudian la pederastia, y exigió que en Puebla las autoridades estatales encuadren el delito y procedan contra los responsables directos e indirectos de los daños psicológicos que ahora tienen los menores, después de que el pasado 29 de noviembre los exhibieron públicamente en el rodeo de Hueytlalpan.

Nota completa en:

<http://impreso.milenio.com/node/8508103>

CNDH podría atraer caso Hueytlalpan Puebla

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) estudia atraer el caso de Hueytlalpan, Puebla, donde un grupo de menores de edad fueron incitados a desnudarse a cambio de 150 pesos.

“Con base en el artículo 60 de su Ley, la CNDH podría ejercer la facultad de atracción y continuar la investigación de las presuntas violaciones a derechos fundamentales cometidas en contra de varios menores de edad de extracción indígena”, justificó el organismo en un comunicado.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-PAIS-CNDH-podria-atraer-caso-Hueytlalpan-Puebla&id_noticia=20548

YUCATÁN

Exigen investigación seria e imparcial sobre labor de Jorge Victoria Maldonado

David Rico

Diferentes organizaciones hicieron llegar el martes pasado un documento a los diputados del Congreso del Estado, en el que se manifiesta preocupación “por la labor ineficaz e insuficiente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), la impericia de su presidente y la reciente renuncia de tres de los Consejeros Ciudadanos de la dependencia”, por lo que exigen al Legislativo una investigación “seria, integral e imparcial” sobre la gestión de Jorge Victoria Maldonado, del cual se pide también que sea citado a comparecer para dar cuenta de sus acciones y omisiones.

La carta está firmada por 21 organizaciones del Estado y se menciona que la renuncia de los tres consejeros es interpretada por las distintas organizaciones y ciudadanos firmantes como una medida extrema de los consejeros en cuestión, pues según dicen éstos lo hicieron luego de haber agotado los recursos institucionales y ante la imposibilidad de corregir las ineficiencias que merman la calidad del servicio y el alcance de los objetivos de la CODHEY.

Nota completa en:

<http://www.porestto.net/ciudad/10928-exigen-investigacion-seria-e-imparcial-sobre-labor-de-jorge-victoria-maldonado>

Analizan renunciaciones de tres consejeros

Tila del Koral Pérez Escalante

Durante la temporada navideña los diputados tendrán tiempo para analizar de principio a fin el informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), y de esa manera conocer un poco más la polémica que se desató por la renuncia de tres de sus cuatro consejeros.

La oficialía mayor del Congreso deberá preparar la convocatoria, que saldrá en enero, para recibir las propuestas de candidatos a ocupar los cargos.

Nota completa en:

<http://www.prensaescrita.com/diarios.php?codigo=MEX&pagina=http://www.diariodeyucatan.com.mx>

Convocarán para reemplazar a consejeros de la Codhey

Redacción

Esta mañana, Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, conocieron los escritos de renuncia al cargo de Consejero, del Consejo Consultivo de la CODHEY, de Olga Moguel Pereyra, Alejandro Seguí Cisneros y Guillermo Enrique Alonso Angulo.

Cabe señalar que en días pasados fueron turnados estos escritos a la Comisión antes mencionada, con el objetivo de dar el cauce legal al asunto y, en su caso, emitir una convocatoria para elegir a nuevos integrantes que sustituyan a los 3 integrantes del Consejo Consultivo que presentaron sus renunciaciones.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=14631>

CODHEY dictó una medida cautelar a la Secretaría de Educación

Redacción

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) dictó una medida cautelar a la Secretaría de Educación Pública de Yucatán solicitando que garantice la protección a la integridad física y psicológica de los menores del jardín de niños "Francisco de Montejo y León" donde se presentó un presunto abuso sexual de por lo menos dos menores por el conserje del centro educativo.

Desde ayer, la CODHEY inició de oficio la queja, la cual hoy fue ratificada y calificada como presunta violación a los derechos de los menores.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=14630>

Premiación del Primer Concurso Estatal de Fotografía en Derechos Humanos

Redacción

El Ombudsman de Yucatán, Jorge Victoria Maldonado, manifestó que a 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, muchos de los postulados que ahí se señalan siguen siendo una

aspiración que se visualiza lejana, por lo que hizo un llamado a las autoridades públicas en el Estado para que promuevan en el ámbito de sus responsabilidades el respeto a las garantías de los habitantes de la entidad.

"Porque tanto los derechos civiles que continuamente son vulnerados, la marginación y discriminación ligada a la pobreza, la delincuencia e impunidad de los delincuentes, la insuficiencia de acceso a niveles de vida y desarrollo igualitario, el desempleo son signos inequívocos de un andar incierto y cumplimiento insatisfactorios de los postulados del texto que más ha influido en la sociedad en años recientes", dijo en el marco de la premiación del Primer Concurso Estatal de Fotografía en Derechos Humanos que se realizó en la sala Audiovisual del Centro Cultural Olimpo.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=14622>

COMUNICADO

8 de diciembre de 2008

La JBG de Oventic denuncia las agresiones y amenazas contra las bases de apoyo zapatistas por parte de las autoridades oficiales del Ejido Las Maravillas, que no respetan su resistencia

JUNTA DE BUEN GOBIERNO
CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO
SNAIL TZOBOMBAIL YU'UN LEKIL J'AMTELETIK
TAO'LOL YO'ON ZAPATISTA TA STUKIL SAT YELOB SJUNUL BALUMIL

A 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008.

A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LOS Y LAS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA
A LA ZEZTA INTERNACIONAL
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

HERMANOS Y HERMANAS:

Por este medio, la Junta de Buen Gobierno Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo de la zona Altos de Chiapas, México, denuncia los siguientes hechos que sucedió reciente en las Maravillas, Municipio Autónomo Rebelde Zapatista 16 de Febrero.

Para esto, vamos a mencionar algunos de los hechos sucedidos y son los siguientes:

En esa comunidad, hay compañeros bases zapatistas. Los problemas que sufren los compas es que en esa comunidad construyen una casa para la reunión de las mujeres que reciben programas del gobierno como:

Oportunidades, becas para sus hijos, entre otros programas, pero las autoridades los obligan a cooperar y trabajar en esa construcción sin que nada tienen que ver con esos apoyos que dan los gobiernos.

Por esa razón, el consejo autónomo, un compañero base de apoyo zapatista del ejido las Maravillas, el juez suplente del mismo municipio, se presentaron en nuestra oficina de la Junta de Buen Gobierno el día 1 de noviembre, pero nuestros compañeros no están de acuerdo, porque como bases zapatistas están en resistencia y no reciben ningún apoyo de parte del gobierno estatal, ni federal y municipal, por eso no tienen la obligación de trabajar ni cooperar en esa construcción.

Cuando manifiestan sus inconformidades a las autoridades oficiales y ellos responden, que tienen que cooperar a la fuerza porque es el acuerdo de la comunidad y le dieron un plazo de 24 horas para que den la respuesta si van a cooperar y trabajar o no, y fueron amenazados si no cooperan.

Para este asunto, nosotros como Junta de Buen Gobierno y autoridades del consejo autónomo, le mandamos una carta con fecha 01 de Noviembre al Ejido de Las Maravillas en donde le explicamos que nosotros estamos de acuerdo cuando una colonia o ejido hace su reglamento que beneficia a la comunidad como por ejemplo la prohibición total de bebidas alcohólicas, siembra y venta de marihuana, asalto, robos, etc. Y todo lo que perjudica a la comunidad, les decimos claro que no estamos de acuerdo.

Pero si hay una obra que no beneficia a todas las personas de la comunidad, entonces hay razones que solo tienen que trabajar los que son beneficiados en la obra.

Por eso nos preocupa y no vemos correcto cuando nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatistas son obligados a cooperar y a trabajar en una obra que no les beneficia, como por ejemplo, esa construcción de una sala de plástica, que, solamente les beneficia a los que reciben apoyo del Gobierno.

Como es sabido nacional e internacional, que los zapatistas están en resistencia, no reciben ningún apoyo del gobierno estatal, ni federal y

municipal, porque estamos en lucha por democracia libertad y justicia para todos y todas, por eso ningún zapatista puede ser obligado a recibir apoyo del mal Gobierno y ser obligado a que haga un trabajo para el beneficio de algunos, porque esa actitud es totalmente injusta e inhumana, pero tampoco estamos en contra de los que reciben apoyo.

Pero si son trabajos para el bien de la comunidad, como por ejemplo, mantenimiento del agua, mantenimiento de la terracería, escuela y mantenimiento de la electricidad, tienen la obligación de trabajar.

Únicamente nosotros como autoridades de la Junta de Buen Gobierno, exigimos respeto a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatista.

El Ejido Las Maravillas, al recibir la carta de La Junta no le tomaron importancia, la única respuesta de las autoridades del Ejido de Las Maravillas, es la detención de nuestros compañeros bases de apoyo por la policía de la comunidad.

La detención fue el día viernes 21 de noviembre, a las 8:20 horas de la noche, 3 bases de apoyo zapatistas, de la comunidad: Manuel Díaz Gutiérrez, José Ramírez Sánchez y Juan Hurtado Teratol, fueron detenidos por el único delito que se les asigna, es el de no haber dado la cooperación de \$ 50.00 y de no haber trabajado en la construcción de la casa en donde solo se benefician ellos, hasta las 11 de la noche del día sábado 21 de noviembre, fueron liberados y les dijeron que la carta que recibieron de la Junta de Buen Gobierno, no vale nada. Entonces fueron amenazados de muerte y si alguien los apoya también lo van a matar.

Los policías que actuaron en la detención esa comunidad de Las Maravillas, se llaman Manuel Gómez Pérez, Antonio González Jiménez, Víctor Gutiérrez Sánchez, Fernando Gómez Sánchez y José Erasto Sánchez Jiménez.

Ante esta situación, como Juntas de Buen Gobierno (JBG), no podemos quedarnos callados, porque es nuestro deber y obligación denunciar ante la opinión pública, todo tipo de injusticias, amenazas, y violaciones de los derechos humanos que se cometan a cualquier tipo de personas sin importar la organización que pertenezcan.

Por so nosotros y nosotras de la JBG, condenamos enérgicamente las actitudes violentas e irrazonables de las autoridades de esa comunidad, todo esto está bien claro, que todo lo que están sucediendo, son muestras de que los programas del mal gobierno, dizque son apoyo para los más necesidades, son sólo realmente una

estrategia de cómo dividir y confundir a la gente, es una estrategia de guerra en contra de los pueblos indígenas.

Nosotras y nosotros, preguntamos con qué derecho las personas afiliadas a los partidos políticos amenazan de muerte a nuestros compañeros sólo por el simple hecho de pertenecer a una organización y no de un partido político como lo de ellos, que solamente divide, confunde a la gente y provoca enfrentamientos entre hermanos de la misma comunidad.

De esta manera, se ve claramente que los partidos políticos son los que provocan las divisiones y enfrentamientos dentro de las comunidades, y no como nos acusan que la lucha zapatista es la que provoca divisiones dentro de las comunidades.

Como Juntas de Buen Gobierno, les decimos claramente a las autoridades locales, y municipales, estatales y federales, que si algo les pasa a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatista, por las tantas amenazas que hacen la gente de sus partidos, ustedes serán los principales responsables de todo lo que pueda pasar.

Por eso hacemos esta denuncia para que toda la gente de nuestro país y del mundo se entere de las acciones que está realizando el mal gobierno, Municipales y locales en contra del EZLN.

POR EL MOMENTO ES TODA NUESTRA PALABRA, PUES SEGUIREMOS INFORMANDO Y DENUNCIANDO LO QUE PUEDAN PASAR.

A T E N T A M E N T E
LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO
CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO
CON SEDE EN OVENTIC CHIAPAS, MÉXICO.

REYNALDO PÉREZ PACIENCIA ROSALINDA GÓMEZ LÓPEZ
CARLOS PÉREZ DÍAZ JAVIER PÉREZ SÁNTIS

* * * * *

Se anexa "Informe sobre la grave situación de los derechos humanos en el Estado de Jalisco y sus Municipios en el año 2008".

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279